



LA HOJA

PARROQUIAL



Domingo I después de Pentecostés

«Jesús dijo a sus discípulos: Sed misericordiosos, como también vuestro Padre es misericordioso. No juzgéis, y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados... ¿Por qué ves la paja en el ojo de tu hermano, y no ves la viga que tienes en el tuyo? ¿O cómo puedes decir a tu hermano: Déjame, hermano, sácate la paja de tu ojo, no viendo tú la viga que hay en el tuyo? Hipócrita, saca primero la viga de tu ojo, y después podrás sacar la paja del ojo de tu hermano». (Luc., VI, 36-42).

¡Cuán misericordioso, cuán caritativo se muestra el Divino Maestro en estas palabras! ¡Qué lecciones más sublimes nos da en ellas de caridad, de humildad y de prudencia!

¡Cuán bien conocía el corazón humano y sus más ordinarios defectos!

Este de ver las faltas del prójimo, por pequeñas que sean, y no ver las nuestras, aunque sean muy abultadas, es tan corriente que apenas se hallará alguno completamente libre de él. Parece como si lleváramos en unas alforjas los defectos; por delante los del pró-

**Mis faltas llevas delante
y las tuyas por detrás;
dales vuelta, y te verás
muy confundido al instante.**

jimo; por detrás los nuestros.

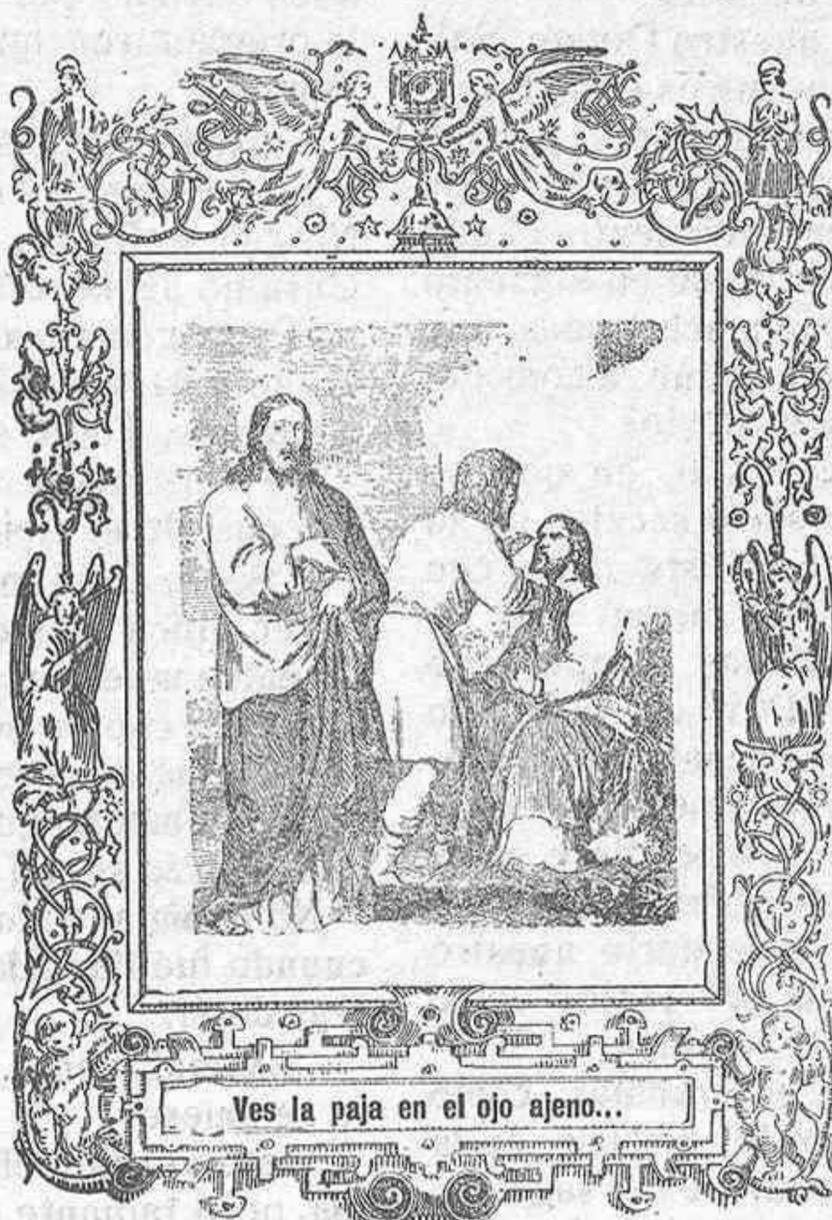
Y pasamos más adelante: nos ponemos a corregir a nuestros hermanos sus pequeños defectos, sin ocuparnos de enmendar los muchos y grandes que nosotros tenemos.

La suprema subiduría es conocerse a sí mismo. Ya lo conocieron los antiguos filósofos; y los santos en esto cifraban toda la perfección: en conocer a Dios y conocerse a sí mismo. ¿No obramos, pues, muy neciamente cuando descuidamos esto que tanto nos importa, y en cambio nos cuidamos de lo del prójimo, que no está de nuestra cuenta?

Bien está que observemos y corriamos a aquellos que nos están encomendados para su educación; pero de los

demás ¿qué se nos da? ¿Hemos acaso de dar cuenta a Dios por ellos?

Demos, pues, vuelta a la alforja, carísimos fieles. Echamos a la espalda los defectos de nuestros prójimos, y pongamos muy a la vista los nuestros. Y así no hay duda que nos humillaremos y adelantaremos mucho en el camino de la perfección.



Ves la paja en el ojo ajeno...

Ecós Parroquiales

Cultos.—Continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús y la novena a San Antonio, a las siete de la tarde.

El martes, día de San Antonio, habrá a las ocho comunión general de los Terciarios Franciscanos, con cánticos y fervorines a cargo del reverendo P. Antonio L. de Santa Anna; y por la tarde, a las siete, exposición solemne y sermón.

El jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi, misas como en los domingos: a las seis, siete, ocho, nueve, nueve y media y once. Los Catecismos, también como en los domingos.

Indulgencias.—Los Terciarios tienen plenaria el día de San Antonio y el del Corpus, y en este día también absolución general.

Bautizada.—El día 5, María Josefa Carmen Estrada García, nacida el 14 de mayo, Regla 3.

Dios la haga buena cristiana.

Casados.—El día 31 del pasado, D. Remigio Navarro Gión, de S. Isidoro el Real, con doña María Lorenzana Fernández, de esta.

Enhorabuena y para servir a Dios.

Fallecida.—El día 5, la niña de 7 años, Carmen García González, Piñera 21. Se asoció.

D. E. P. y nuestro pésame a sus padres.

LOS CULTOS DEL SAGRADO CORAZON

Estaban algún tanto desanimados otros años los cultos del mes de Junio, debido a no tener coro para cantar los motetes. Gracias a las alumnas del Colegio de la Providencia de Eibar, que, aprovechando su estancia en esta para los exámenes, cantaban en la mayor parte de los días del mes. Viendo esta deficiencia, algunas señoritas devotas del Sagrado Corazón de Jesús se apresuraron a subsanarla, y han constituido por propia iniciativa un coro bien nutrido, que ameniza los cultos durante todo el mes, como lo ha hecho ya también en algunos primeros viernes. Es su directora y organista la competente Profesora, señorita Juana Goy.

El Sagrado Corazón se lo pague a todas y nosotros lo agradecemos mucho.

DEL DOMINGO PASADO

Tenemos que dar las gracias a los niños y a sus padres, por lo bien que cooperaron al llamamiento que se les hizo para asistir a la comunión de la Catedral. Puede decirse que concurren todos los que lo hicieron el día de la primera Comunión y que La Corte, sin hacer de menos a ninguna otra parroquia de Oviedo, quiere demostrar que es cierto lo que dice un cantar ya muy antiguo, que «lleva la gala». De esto nos hemos de preciar siempre, no por envidias ni rivalidades, sino por mostrar que obedecemos a nuestros legítimos superiores siempre que nos llaman para asistir a algún acto colectivo.

Nuestro agradecimiento también al veterano coro que dirige la señorita de Abruñedo, que en esta ocasión, como siempre, rayó gran altura.

A LOS NIÑOS Y A LOS PADRES

Quisiéramos poder seguir siempre alabando la conducta de padres e hijos, como lo hacemos ahora con motivo de la primera Comunión y de los actos de la Catedral; y para que así sea, vamos a hacerles algunas advertencias.

A la primera comunión concurren casi todos los obligados. A los catecismos preparatorios concurren con bastante irregularidad. ¿Cómo concurrirán ahora a su perfeccionamiento?

Porque es necesario que sepan, sobre todo los padres, que sus hijos, aunque fueron admitidos a la primera comunión, por ser precepto de la Iglesia que se acerquen a los Sacramentos en la tierna edad aunque no tengan amplios conocimientos en Doctrina Cristiana, están aún muy deficientes en esto, necesitan seguir asistiendo. Lo manda así la Iglesia y es de derecho divino, puesto que no saben, ni mucho menos, el compendio de la Doctrina.

Están, pues, obligados los niños a venir con los padres a mandarlos, *bajo pecado mortal*, máxime ahora que no se enseña en la mayor parte de las escuelas.

Esperamos que bastará esta indicación, que seguirán viniendo todo los domingos y jueves, todos y cada uno de los que hicieron la primera comunión.